

PRECIO DE SUSCRICION.

Se publica una vez á la semana. Su precio es el de tres pesos adelantados, por semestre, y dos pesos por trimestre. Los números sueltos valen real y medio. Se recibe la suscripción en la librería de la IMPRENTA DEL ALBUM, calle de la Artillería, Número 3.

ALBUM SEMANAL.

ADVERTENCIA.

Se admiten gratis los comunicados de interés público, y los de particulares á precios convencionales. Se insertan avisos á razón de medio real la línea por cada cuatro inserciones, haciéndose un rebajo cuando pasen de este número, y teniendo el derecho los suscriptores de publicar los suyos, por la mitad del precio.

TRIMESTRE 4:

Los agentes para la suscripción a este periódico en las Provincias, son: En Cartago: Don Simon Maestre. En Heredia: Don Juan T. Gutiérrez. En Alajuela: Don Hilario Ruiz. En S. Ramón de los Palmaros: D. José A. Méndez.

San José, Marzo 20 de 1858.

En Puntarenas: Don Comte Mora. En Liberia: Don Francisco Rojas. Los periódicos de otros lugares pueden ocurrir directamente á esta Capital, y se les mandaran las ejemplares por el correo.

NUMERO 116.

EL ALBUM.

SAN JOSE, MARZO 20 DE 1858.

REVISTA DE LA SEMANA.

AMNISTIA.—Se nos ha asegurado que el Gobierno ha embiado espontaneamente salvo conducto para que puedan regresar á esta República, á los Señores Don Juan Bonnefils, y Dr. D. Juan Canet.

ENVIADO DEL SALVADOR.—El Sr. Negrete, despues de una larga permanencia en esta Capital aguardando la llegada de los Comisionados de Nicaragua, cuya concurrencia era necesaria para entablar el arreglo de las cuestiones pendientes, de que es mediador, recibió comunicaciones del Gobierno de aquella República, y marchó el mártes 16 del corriente á tomar el Vapor en Puntarenas para San Juan del Sur, asegurando que muy pronto regresará á esta ciudad, acompañado de los Comisionados nicaragüenses.

HOMICIDIO.—En la semana pasada se perpetró uno en el Cuartel principal de esta Ciudad. La víctima fué un cabo de la guarnición. Desde el principio, el crimen apareció envuelto en el misterio, y si muchos sospecharon el homicidio por la reticencia con que referian el hechos personas que lo presenciaron, de las primeras diligencias practicadas resultó ser un suicidio motivado por la reprimenda que le habia dado un oficial del servicio. El Comandante General Don José Joaquin Mora que á la sazón estaba ausente, regresó á esta Ciudad el viernes 12 del corriente. Impuesto del suceso, y celoso de la disciplina militar, puso en juego todos los medios conducentes á la averiguacion de la verdad, la cual fué descubierta demostrando ser un homicidio, en lugar de un suicidio que aparecía ya justificado por la informacion que los empleados del Cuartel habian seguido en su ausencia.

Con motivo de este acontecimiento, la Crónica del 17, investigando el origen del desarrollo rápido de los crímenes en nuestra sociedad, lo achaca á la impunidad de los delinquentes, debida solamente á la mala organizacion de la policía.

Convenimos con el Redactor de la Crónica en que nuestros códigos, bien aplicados, son suficientes para dar garantías á la sociedad, y que el Poder judicial es por nuestras instituciones tan independiente como el que mas en el mundo; mas no podemos como él añadir: "que la Administración de justicia en lo criminal, hace un noble uso de su poderio, y que en general, honra á la República con su esclarecida y prudente rectitud." También opinamos que la policía es hoy casi nula, ya por su mala organizacion, ó ya por el personal de sus empleados que no poseen las cualidades de actividad, valor y astucia necesarias para el buen desempeño. Pero si los objetos principales de la policía, son "estar encargada de la disciplina de las costumbres para evitar los crímenes, de la seguridad y tranquilidad de los habitantes en las poblaciones, de la represion de los juegos, de la portacion de armas prohibidas, de la ociosidad ú holgazaneria, y en fin de todas aquellas accio-

nes que aunque poco ó nada criminales por sí mismas pueden tener malas resultas, ú ocasionar crímenes ó males á los ciudadanos," ¿son sus empleados los que deben aplicar la ley para castigar el crimen? Si la policia contribuye á la captura del delincuente, á la averiguacion del delito, ¿es ella quien esclarece el hecho, quien juzga y aplica la pena?

El mal, pues, creemos nosotros, tiene su origen no solo en la policia, sino tambien en los tribunales de justicia, y que un nuevo ser dado por los reglamentos á la primera, y la buena eleccion de las personas á quienes la encomienda la ley, como tambien la acertada designacion de individuos inteligentes y honrados para el ejercicio del Poder judicial, contendrán los desórdenes que producen hoy la alarma general.

El recuerdo de una regla de lógica "que de hechos particulares no se puede sacar una consecuencia general," desde el primer momento nos ha hecho discrepar con el Sr. Redactor de la Crónica, respecto á que encargando al celo militar la persecucion de los malhechores, las exigencias sociales estarian satisfechas. De acuerdo con él, sobre las cualidades que posee el Sr. General D. José Joaquin Mora, no podemos atribuirselas á los otros militares en general sin cometer un error. Y además de que semejante medida sería contraria á nuestras instituciones y organizacion: el hecho referido es una prueba en contra de la opinion emitida, pues el delito de homicidio ejecutado en el cuartel principal, conforme á la informacion que habia sido seguida por los oficiales encargados, se hubiera quedado impune á no ser por la persona del Sr. General Mora, que mandó practicarla de nuevo, adoptando los medios que condujeron á averiguar la verdad.

DILIGENCIA.—Se nos comunica que la establecida entre Cartago y San José, va á suspenderse y mudarse de esta Ciudad á Heredia. Entre varios motivos que tiene el empresario para hacer el cambio son, la utilidad que puede dejarle el mayor número de personas que trafican entre estas dos últimas poblaciones, y el mejor camino, pues el que conduce á Cartago, sobre todo el de las entradas y salidas en los poblados, es tan malo, que casi no hay día que no se rompa alguna pieza del carruage.

VEINTE DE MARZO.—Desde ayer en la noche se ha comenzado á celebrar el aniversario del combate de Santa Rosa, primero y glorioso triunfo de los Costaricenses sobre los filibusteros, por un paseo en las calles con la música militar. Hoy ha sido saludado tan fausto día con salvas de artillería y alegres dianas. No ha dejado sin embargo de ser sensible para todos los que reconocemos la importancia de este triunfo, tanto por la gloria nacional como por la independencia de Centro-América, ver que no es bien comprendida por todos, puesto que las manifestaciones de regocijo, no han pasado de unos gritos lanzados por algun veterano de: "Mueran los enemigos de la Administración Mora" "Vivan los que la sostenemos."

TEMPERATURA DE SAN JOSE. (Term. Fahrenheit) por T. C. Rhodes.

Table with 6 columns: Hora (6 de la mañana, 7 de la mañana, tarde, 6 de la tarde, noche) and Tiempo claro. Rows for MARZO DE 1857.

Table with 6 columns: Hora (6 de la mañana, 7 de la mañana, tarde, 6 de la tarde, noche) and Tiempo claro. Rows for MARZO DE 1858.

COMUNICADO.

En el número 113 ofrecimos ocuparnos del remitido hecho por una Señora, de un trozo del viage de Lamartine al Oriente, que ahora insertamos. Como digimos entonces, no se ha indicado el objeto de la remision, aunque se pone por motivo haber leído el artículo que publicamos sobre el proyecto de traer del extranjero sacerdotes instruidos, para que predicaran el evangelio y formaran las costumbres de la juventud en el pueblo de Costa-rica. Si atendemos á la descripción que se hace de la ineptitud de los Religiosos del Convento de Nazareth, no podemos menos de juzgar que se ha tenido por objeto combatir aquellas ideas. He aquí el trozo de los viages de Lamartine.

(Nazareth) 20 de octubre de 1832.

"No he salido en compañía de uno de estos padres por las calles de los pueblos de Siria, sin que los niños y las mujeres viniesen á inclinarse ante el sacerdote, y besasen su mano y la estremidad de su hábito. Los mismos turcos, lejos de insultarles, parecen participar del respeto que inspiran. Ahora veamos quiénes son estos frailes. Por lo general son labradores de España ó de Italia, que entran jóvenes en los conventos de su patria, y que fastidiados de la vida monacal, desean diversificarla al menos por el aspecto de nuevos países, y piden ser enviados á Tierra Santa. Su residencia en los conventos de su orden, establecidos en Oriente, no dura por lo general mas que dos ó tres años. Un buque viene á tomarlos, y trae otros en su reemplazo. Los que aprenden el árabe, y se consagran al pasito espiritual de la poblacion católica de las ciudades, permanecen allí mas; á veces pasan su vida entera y tienen las ocupaciones y la vida de los párrocos de los lugares; pero disfrutan de mas veneracion y afecto. Los otros permanecen encerrados en el recinto del convento, ó pasan en peregrinacion de uno á otro, ya á Nazareth ó á Belen, algunas veces á Roma, y otras á Jaffa, ó al convento de San Juan en el desierto: sus obligaciones se reducen á la asistencia á los oficios divinos, y sus recreos son el paseo por los jardines ó los terrados del convento. Nada de libros, nada de estudio, ni ocupa-

cion instructiva. El tedio los devora, se forman cábalas en lo interior del convento, los españoles murmuran de los italianos, y estos de aquellos. Las proposiciones que vertian con frecuencia unos frailes de los otros en el convento de Nazareth, nos edificaron muy poco: no encontramos ninguno que pudiera sostener una conversacion razonable, ni aun sobre las materias que debia hacerles familiares su vocacion: no tienen ninguna idea de la antigüedad sagrada, de los Santos Padres, ni de la historia de los mismos lugares que habitan: todos sus conocimientos se reducen á cierto número de tradiciones populares y ridículas que se transmiten sin exámen, y que comunican á los viajeros del mismo modo que las han recibido de la ignorancia y la credulidad de los árabes cristianos del país: todos suspiran por su regreso y vuelven á Italia ó á España sin sacar frutos para ellos ni para la religion. Por lo demas los graneros de los conventos están llenos, y sus bodegas encierran los mejores vinos que produce el país, y que son ellos los únicos que los saben hacer. Cada dos años llega un buque de España que lleva al padre superior la renta que las potencias católicas, la España, el Portugal y la Italia les envian: esta suma, aumentada con las piadosas limosnas de los cristianos del Egipto, de la Grecia, de Constantinopla y de la Siria, les produce, segun dicen, una renta de tres ó cuatrocientos mil francos. Esto se reparte entre los diferentes conventos, segun el número de frailes y las necesidades de las comunidades. Los conventos están bien conservados y todo indica en ellos la abundancia, y aun la riqueza relativa, al menos en aquellos que he estado. En honor de la verdad, no he visto ningun escándalo en los conventos de los frailes de Tierra Santa: las tres plagas que en ellos convendría y sería preciso curar, son el fastidio, la ociosidad y la ignorancia."

Lo que se acaba de leer, no es mas que la descripción de cierta clase de Religiosos, cuyas costumbres no deben confundirse con las de todos los Eclesiásticos, ni aun con todas las instituciones Monásticas de la Palestina. El mismo Lamartine con fecha 23 de Octubre hablando del convento de San Juan Bautista, presenta el contraste de la manera siguiente:

"Cuando llegamos habia unos veinte religiosos; la mayor parte eran viejos, que habian pasado su vida ejercitando las funciones de párrocos en Jerusalem, en Belen ó en otros pueblos de Palestina. Algunos eran novicios recientemente venidos de España; y los ocho ó diez dias que hemos pasado en su compañía nos han dado una idea ventajosa de su caracter, de su caridad y de la pureza de sus costumbres. El padre superior, sobre todo, es un completo modelo de virtudes cristianas; sencillo, apacible y humilde tiene una inalterable paciencia, una atencion agradable, un celo oportuno, cuidados infatigables por sus hermanos y por los extranjeros, sin hacer excepcion de rango ni riqueza; fé natural, activa y contemplativa á la vez, y una serenidad é igualdad de humor, de palabra y de semblante, que ninguna contrariedad consigue alterar

jamás. Este padre es uno de los pocos ejemplos de lo que puede producir la perfección del principio religioso en el alma del hombre; el hombre no existe sino en su visible forma, su alma se transforma en cierta cosa de sobrehumano y de angelical, que huye de la admiración al mismo tiempo que la escita. Tanto amos como criados y cristianos como árabes, quedamos todos igualmente sorprendidos al ver la comunicativa santidad de este respetable religioso: su alma parecía haberse esparcido sobre todos los hermanos del convento, porque en unos mas y en otros menos, vimos en todos algun tanto de las cualidades del superior, y este asilo de santidad y de paz nos ha dejado un indeleble recuerdo. El estado monacal en esta época ha repugnado mucho á mi inteligencia y á mi razon; pero el aspecto del convento de San Juan Bautista podria llegar á quitarme esta repugnancia si no fuese una escepcion. Fuera de esto los conventos de Tierra Santa no están en el caso de los demas, porque son útiles al mundo, ya por el asilo que ofrecen á los peregrinos de Occidente, ya por el ejemplo de virtudes cristianas que pueden dar á los pueblos que las ignoran, y ya por las relaciones que mantienen entre algunos puntos de Oriente, y las naciones del Occidente."

El artículo "Sacerdocio" no ha tenido solo la mira de proveer nuestro culto católico de ministros, sino principalmente, procurar maestros que enseñen teórica y practicamente las máximas del evangelio á la juventud del pueblo, porque ellas son la base fundamental de los sentimientos rectos del corazón, que hacen las buenas costumbres de la humanidad. Véase lo que se dijo entre otras cosas.

"Un buen ministro extranjero dotado de todos los conocimientos correspondientes á su ministerio, desempeñará la cátedra del Espíritu Santo. Se oirá en nuestros pulpitos la palabra de Dios sonora, penetrante, santa y benéfica, repasando los dogmas sagrados, y los principios de moral evangélica, y combatiendo los vicios y criminales costumbres. Dotado de las virtudes que deben adornar al que se propone como un modelo de rectitud y honradez, de justificación y caridad, podrá servir dignamente el oficio de director de las conciencias, de Juez espiritual. Lleno de luces podrá establecer una escuela Parroquial, y ser el Inspector caritativo de la educacion de la juventud de uno y otro sexo en el barrio ó pueblo que se le destine; se podrá esperar tambien que haga todos los oficios piadosos que hemos visto hacer á los ejemplares ministros de otros países, ya consolando á los desgraciados, procurando socorros á los ancianos, abrigo y seguridad á los huérfanos, correccion á la juventud descarreada, ocupacion provechosa á los pobres, y dedicacion cristiana y moral en los días y horas que la Iglesia llama á los fieles."

Nótese pues que al indicar el proyecto, no se ha querido que vengan sino Eclesiásticos instruidos é idoneos.

El pasaje de Bernardino de Saint Pierre que al mismo tiempo nos fué incluido es el siguiente:

"La virtud, le interrumpí, siempre igual, siempre constante é invariable, no es el patrimonio del hombre despues de la caída original. En medio de tantas pasiones como nos agitan, nuestra razon se perturba y obscurece muchas veces; pero hay dos fanales donde podemos encender su antorcha: la religion y las letras. La religion, hijo mio, nos enseña á dirigirnos á Dios en nuestras aficciones,

y esperar de su mano el remedio, por medio de la conformidad y paciencia cristianas, que él mismo nos recomienda en su evangelio."

"Las letras son un don del cielo, y como un destello de aquella sabiduría que gobierna el universo: semejante á los rayos del sol, iluminan, alegran y calientan, á manera de un fuego divino; y á imitación del juego, hacen servir toda la naturaleza para nuestros usos. Por ellas reunimos alrededor de nosotros las cosas, los lugares, los hombres y los tiempos: ellas son las que nos enseñan á conformarnos á las reglas de la vida humana, las que calman las pasiones, reprimen los vicios y excitan á las virtudes por medio de los augustos ejemplos de los héroes, cuyas acciones celebran presentándonos la imagen y memoria de sus virtudes, siempre en veneracion y acatamiento. En suma son las hijas del cielo, que bajan á la tierra, para dulcificar los males del género humano; y en los tiempos de la mayor barbarie y depravacion, siempre han aparecido grandes escritores inspirados por ellas para consuelo de sus semejantes. Las letras han consolado á una infinidad de hombres mas desgraciados que tú; á Jenofonte desterrado de su patria, despues de haber conducido á ella diez mil Griegos victoriosos; á Scipion el Africano, cansado de las calumnias de los Romanos, á Luculo, de sus partidos é intrigas; á Catinat, de la ingratitud de su corte."

"Lée, pues, hijo mio. Los sabios que han escrito antes de nosotros son como viajeros que habiéndonos precedido en las sendas del infortunio, nos alargan la mano, y nos convidan á que nos unamos á ellos, cuando todo nos abandona. Un buen libro es un buen amigo, cuya fincion augusta de hacer que resplandezca la virtud escondida, de consolar á los desgraciados, iluminar al mundo, y decir la verdad á todos sin distincion, es siempre digna de su celestial origen y el destino mas sublime con que el cielo puede honrar á un mortal sobre la tierra. ¿Qué hombre habra que no se consuele de la injusticia ó desprecio de los que disponen á su arbitrio de la fortuna, cuando considere que sus obras irán de siglo en siglo y de nacion en nacion, para servir de barrera al error y á la corrupcion de los mortales; y que del seno mismo de la obscuridad en que ha vivido, resaltará una gloria que borrarla de la mayor parte de los poderosos de la tierra, cuyos momentos perecen en el olvido, á pesar de los aduladores que los elevan y ponderan?"

Sin que podamos objetar nada en contra de estas ideas, nos parece sin embargo útil hacer una observacion. Los ejemplos morales que nos presentan las Letras sirven para fortificar los principios de virtud inculcados en el corazón; pero estos principios están compilados para la educacion, cuyo aprendizaje previo es indispensable á fin de que pueda el joven ensancharlos con la lectura donde quiera que los encuentre. No nos parecen pues estas ideas aplicables al objeto propuesto sobre educacion en el artículo "El Sacerdocio"

EXTERIOR.

RESUMEN DE NOTICIAS.

Europa.

Los años de 1857 y 58 se han inaugurado fatalmente en Francia: en el 1º el Arzobispo de Paris fué asesinado por un Sacerdote sobre las gradas del altar: en el segundo, las vidas del Emperador y la Emperatriz han sido atacadas de un modo bárbaro, inhumano, imperdonable, por

unos cuantos frenéticos que se llaman republicanos: esto prueba que el poder de los hombres es impotente para cortar los males que hoy corroen á la sociedad francesa.

El atentado del 14 de Enero ha dado márgen á complementar el antes premeditado sistema militar que transforma hoy la Francia en una magnífica cárcel europea. Un jeneral ayudante del Emperador es hoy ministro del interior: los mariscales Pelissier, Canrobert, Bosquet, Castellane y Baraguay d'Hilliers, con medio millon de soldados gobiernan los cinco nuevos departamentos ó sub-imperios en que se ha dividido la nacion, teniendo á sus órdenes una policia militar y secreta muy numerosa: de este modo la Francia será un gran campamento, cuyos ejércitos se moverán en un mismo instante, de un mismo modo y con un mismo objeto, cada vez que Napoleon III hiera al oído de todos y cada uno de sus ilustres mariscales con la violencia del telégrafo que se halla en su propio gabinete.—La prensa callará mas que ha llamado, y la Francia oficial seguirá gritando "Viva el Emperador!"

Con todo, este teme ya por su vida, y ha nombrado Rejente del imperio á la Emperatriz, con un fiel Consejo de rejencia, durante la menor edad del príncipe Napoleon Eujenio.

Los arrestados como autores del atentado siguen en prision, y la policia trabajando por adquirir nuevos datos. Los heridos de resultas de la catástrofe ascienden á 156.—8 de estos han muerto.

El Parlamento británico se ajita violentamente, pero al fin ha votado un *bill*, restringiendo su muy celebrada hospitalidad para con los refugiados extranjeros. Con tal motivo se han hecho recuerdos en que no ha salido muy bien librado el antiguo invasor de la Francia Luis Bonaparte que desde Inglaterra se arrojó sobre Boulogne para derrocar á Luis Felipe.—Sin duda que el orgullo y aun el noble espíritu de libertad y asilo de la Inglaterra, cede hoy ante las exigencias del Emperador frances el recuerdo de la guerra de Oriente y los conflictos de la de la India.

Esta es la cuestion en el Parlamento: el brío de Sir Colin Campbell no desmaya en el Mogol, pero los soldados ingleses sucumben á millares por el cólera y la disenteria, enemigos tenaces que los acosan mas que los cipayos.—El Gabinete ha presentado un *bill* aboliendo la Compañia de las Indias, encargando el poder para su gobierno á un nuevo ministerio: la Compañia protesta, presenta una inmensa exposicion en vindicacion de sus derechos pidiendo se la someta á un juicio público.

Las fuerzas aliadas de Inglaterra y Francia han tomado posesion de los principales puntos de Canton.

En las Dos-Sicilias, despues de los terremotos que tantos estragos causaron, se nota en muchas partes que la tierra se abre y arroja llamas sulfúreas: estallan fuegos subterráneos que hacen males inmensos y aterrorizan á los habitantes: una borrasca horrorosa habia arrojado sobre la costa quince buques fondeados en la rada de Nápoles.

Ademas, el rey Fernando ha estado á pique de perecer bajo la barbarie de una intentona semejante á la que puso bien en peligro la vida de Napoleon III: por fortuna se ha salvado. Así como los asesinatos en Francia todos eran italianos, en Italia todos eran franceses. Un motin ha coincidido en Nápoles con el desembarque en las costas de unos doscientos revolucionarios que fueron batidos por los realistas.

Las Cortes españolas meten no poco ruido, lo cual no quiere decir que hagan mucho de provecho.—Las fiestas reales con motivo del nacimiento del Príncipe Alfonso se celebraron con gran pompa: placentero nos es el ver que su principal distintivo ha sido el hacer muchas obras de caridad en toda España, otorgando á la vez una amnistia jeneral.

En Rusia el viejo partido moscovita gruñe por ciertos actos del Emperador que pide hombres, probidad é inteljencia para el bien del imperio á todas las clases de la sociedad. La aristocracia del pergamino cederá á la del talento.

La cuestion de los principados Danubianos queda aun por resolverse.

AMERICA.

El 6 de Febrero hubo en la Cámara de representantes de Washington una sesion de *trompis*, en que algunos oradores lucieron lo magínico de su elocuencia pujilística. La cuestion de Kansas fué su orijen, continuando sin decidirse hasta fines de Febrero.

Se han hecho en el Senado de los E. U., varias mociones para establecer un *protectorado* sobre Méjico y la América Central. ¡Dios nos asista!

Se aseguraba que el convenio Cass-Herran relativo á las disidencias entre N. Granada y los E. U., habia sido rechazado en su mayor parte por el Presidente Ospina, que lo juzgaba deshonoroso é injusto para su patria.

Nada se nos anuncia respecto á Walker y sus nuevas expediciones.

La oligarquía Mejicana se ha como organizado teniendo al frente al Jeneral Zuloaga, que ha nombrado un Consejo de ministros, otro Consejo de gobierno, y dirijido una proclama mas á los Mejicanos en que les participa que ya todo vá á pedir de boca. Cosa que celebramos infinito, como es natural.

Comonfort se fué á los E. U. en el vapor *Tennessee*: dichoso vapor que tanto sirve en Centro-América como en Méjico.

Segun el mensaje del Presidente Monagas, Venezuela progresa en un todo: el debe saberlo muy bien y nadie negará allí *publicamente* nada contra su imparcialidad y buena fé. Los trabajos del ferrocarril central se han inaugurado ya en Puerto-Cabello.—Presentóse un decreto de *amplia amnistia* en que el Jeneral Monagas quiere se muestre nobleza y generosidad en un todo. Quéjase en su mensaje del laberinto enmarañado de las leyes que hoy rijen en Venezuela.

Las noticias de las repúblicas del Sur son muy atrasadas. La cuestion cruenta Vivanco-Castilla estaba próxima á zanjarse por los esfuerzos del ministro chileno Irarrazabal. ¡Dios lo quiera!

REPRODUCCIONES.

SOBRE AGRICULTURA.

CULTIVO.

(Véanse los N. 109, 111, 112, 114 y 115.)

"Debiendo labrarse el espacio que deja Tull entre las tablas mientras las plantas crecen, aconseja que sea mas considerable para las plantas de tallo alto y para las que están mucho tiempo en la tierra, que para las bajas ó para las que duran poco. El trigo por ejemplo, en atencion á la altura de su caña y al tiempo que permanece en la tierra, exige mayor espacio que los otros granos: deja por lo regular seis pies de arriate entre los camellones de esta especie de grano. Pasado el invierno da una labor con la azada de caballos á los arriates ó terrenos que separan los camellones. Con este cultivo se renueva la tierra que se habia endurecido, de suerte que las raices pueden estenderse con facilidad. Tull asegura que aprovechan considerablemente las plantas dan-

doles tras ó cuatro labores mientras están creciendo, pues teniendo las cañas ó tubos el alimento necesario para desarrollarse, se fortifican y producen espigas colmadas de granos. Este agrónomo da siempre la última labor cuando el grano empieza á formarse en la espiga, persuadido de que este es el momento en que se necesita mayor cantidad de sustancia, de la cual quedaria privado sin el socorro de las labores del cultivo.

“El autor no mira la eleccion de la semilla como una cosa indiferente al producto que se espera, y acostumbra preferir la que se ha recogido en un terreno, mejor que el que se quiere sembrar y bien cultivado, ó la de otro peor y mal cuidado. Finalmente, asegura que siguiendo su nuevo método se escusa en lo sucesivo mudar de semilla, porque su manera de cultivar es la mas á propósito para destruir las malas yerbas, y hacer producir á las plantas granos de buena calidad.

“Es, pues, cierto, segun esta composicion, que Tull considera los abonos como inútiles para contribuir á la fertilidad de las tierras, creyendo que las labores solas bastan para hacerlas producir abundantísimas cosechas.

“Se arregla para sembrar las tierras en una estación conveniente, á sus diferentes calidades; cuando son ligeras se hace la siembra casi inmediatamente despues de la riega. Al contrario, siembra todas las tierras fuertes en todo el mes de Octubre: primero porque las hace dar labores de preparacion, abriendo anchos y profundos surcos: segundo porque si sembrasen antes, la tierra se endureceria y las raices tendrian mucho trabajo en estenderse. No siembra tampoco muy tarde, á fin de que las plantas tengan tiempo de fortificarse y de resistir los rigores de la estación.

“Previene la objecion que se le puede oponer, relativamente al nuevo método para el cultivo de las tierras que jamás están sin dar una cosecha de granos invernales ó tremesinos. Para sembrar granos invernales establece como principio que se debe preparar la tierra con cuatro labores, dadas en las estaciones en que está sin producir ó de vacío: segun este método es imposible sembrar todos los años trigo en la misma tierra. Tull responde que solo exige estas cuatro labores de preparacion para las tierras que quiere someter á su nuevo método. Adoptados y puestos en práctica sus principios, la tierra de los arriates, labrada durante la vegetacion de las plantas en los camellones, queda bien removida con las labores de cultivo que le han dado; por manera que se halla en estado de sembrarse despues de una ó dos labores de preparacion, que disponen la tierra en tablas ó camellones. Si al contrario, se quiere sembrar granos tremesinos, hay todavía mas tiempo para preparar la tierra porque no se siembra hasta despues del invierno.

Tull piensa, que se debe emplear mas semilla en las tierras ligeras que en las recias, porque en estas últimas ahija el grano mas que en las primeras. Si el trigo está muy claro en un terreno ligero, las malas yerbas lo dominan y lo ahogan. También se gobierna por la lijereza y tenacidad del suelo para enterrar la semilla mas ó menos profundamente, cubriéndola con solo una pulgada de tierra en un suelo fuerte, y con 2 ó 3 cuando es ligero, porque está mas expuesto que el primero á dejar evaporar la humedad necesaria para el desarrollo del germen y la vegetacion de las plantas.

“A fines de invierno se labran los arriates, cuidando de que la tierra vierta hácia las plantas; algunas veces se da una labor aun antes del invierno, luego que las plantas han arrojado algunas hojas. Si la tierra está muy asentada cuando el trigo empieza á encañar, se da segunda labor; la tercera cuando el grano está para formarse en la espiga y muchas veces se da hasta cuarta labor, especialmente si las malas yerbas arrojan con vigor. Proporciona el número de las labores á la calidad del terreno; y así quiere que se labore mas veces las que están expuestas á producir muchas yerbas malas, y menos las que producen pocas. Un terreno ligero se cultiva con mas frecuencia que otro fuerte para ponerlo en estado de que se aproveche de la lluvia y de los rocios.

“Acabada la siega, los arriates se convierten en camellones para sembrarlos despues: y como la tierra ha recibido muchas labores de

cultivo durante la vegetacion de las plantas, se halla suficientemente removida para poder recibir la simiente. Lo que estuvo sembrado el año anterior sirve en este de arriate, y al año siguiente se siembra; de este modo jamás está la tierra de barbecho, y aunque no se siembre del todo, pues que mas de la mitad queda vacío, produce tanto como si estuviese lleno.

“Tales son los procedimientos que sigue Tull en su método, muy complicado y dispendioso. No hemos llevado otro objeto en hacerlo conocer, que el de dar una idea general de sus principios, de los cuales cada uno puede hacer la aplicacion que juzgue conveniente, contando con la diferencia de su clima al de Inglaterra.”

Aunque acaso pudiera bastar, en cierto sentido, lo que, refiriéndonos á Tull hemos dicho sobre la palabra cultivo, que es la que en nuestro artículo nos proponemos describir, parecemos la materia tan interesante, sobre todo en un país desgraciadamente tan atrasado como el nuestro, en un punto tan interesante, que no vacilamos en continuar copiando del mismo Rozier los sistemas de cultivo de Dubamel y de Patullo, y el establecido en una obra francesa titulada el *Noble cultivador*. Para mayor claridad iremos escribiendo por partes.

VARIEDADES.

LOS CHISMOSOS.

Son una manera de jente poeta, cuyo Apolo es el diablo. El diablo les inspira, el diablo les ha descotado entre nosotros: son unos jenios, no son cualquier cosa. Si topais, por ahí, con alguno de ellos, santiguaos, y echad á andar, como si encontraseis á un espia en tiempo en que los pelucones, por hallarse con la agua á la barba, han declarado la patria en peligro.

El chismoso es un animal que se cria con el hombre lo mismo que el vallico se cria con el trigo. Como el gato le alhaga i le rasguña, como el raton le mina, como la polilla le carcome, como la mosca le zumba, como la chinche le quita el sueño, como el cuervo le saca los ojos y como el asno le da el coz, cuando ménos motivos hay para ello.

Invisible en sus maniobras, es la realidad de la fábula del duende de las viejas: desde su escondite alborota y alarma con sus pedradas á todo un barrio; llena de temor y sobresalto á toda una familia.

Es un ventrilocuo, que hace salir su propia voz, sus propias mentiras, sus propias calumnias de la boca de vuestro amigo, para persuadiros que este os despedaza: mas tarde, su voz la pone en tí y envenena al otro.

Es un correo, cuya balija llega siempre henchida de correspondencia contajada. Un *muy señor mio* que os den á leer de lo que viene dentro, ya teneis el pus en el alma. ¡Ay del que recibe cartas por la mala del chismoso! Si son de algun amigo, sabrá que le traiciona, si de su mujer, que le engaña; si del deudor, que está fallido; si de su querida, que le dá calabazas; si de un dependiente, que le roba; si de un ministro de estado, que su conducta no inspira confianza; si del médico, que haga su testamento, y si las recibe del mismo cielo, sabrá el infeliz que es imposible llegar hasta él, porque los diablos le han tomado todas las avenidas. Lo que os trae el chismoso, os quita hasta la esperanza: ese es su instinto, su talento.

Es inútil pretender escapársele si consigue que su victima le escuche la primera *embajada*; en esto se parece al mal venéreo, que una vez contraído, se va á los huesos, no hay quimago que lo saque. Y no es esto un misterio que digamos; porque regularmente el chismoso ó chismosos que toman á uno por su cuenta, son el amigo ó amigos que le tratan mas de cerca, que están con él á toda hora, le sacan los pelos del frac, le adivinan el pensamiento y le roban, al fin, la confianza. El chismoso fascina á su hombre, como el zorro á su presa, como cualquier demonio á las almas; por eso he dicho que es un jenio, muy bellaco se entiende.

Si os preguntan ¿quien es tu chismoso?—No es el amigo con quien mas me quiero, contestad, si no el amigo que al parecer, mas me quiere. Precisamente acertareis como adivino.

Pero ¿cómo distinguir al chismoso? Nada

mas fácil. ¿Os *repare* alguno *privadamente* (esto es esencial) cosas que despues de saberlas, quisierais no haberlas sabido; ó cosas que con saberlas nada habreis ganado y otro habrá perdido? Ese es chismoso. ¿Os dan en reserva una noticia que os desazona, que os quita el sosiego, que os alarma sin que de ello resulte que podais evitar un mal, alejar un riesgo, buir de un peligro? Esos son chismosos. ¿Van á casa de U., de oficio y á deshoras, á contarle que Fulano ha echado pestes contra U.? Chismosos. ¿Se le meten a U. hasta el dormitorio á prevenirle, *para su gobierno*, que no se confie mucho de Juan de los Pelotes? ¿Le dan a U. á saber, sin objeto, los vicios y defectos del vecino? ¿Le venden a U. el favor de noticiarle, como amigo, lo que hay en tal negocio, *para que no le sorprendan*? ¿Tratan de obtener algo de U., desollando, *bajo protesta de imparcialidad*, á algun prójimo? Todos ellos son chismosos y de lo fino.

¿Es U. jefe de provincia? Dios le asista. Si U. cae en la flaqueza de caerles en gracia, ya no hay días tranquilos para U.; se lo comieron. Si U. les desecha y desprecia, hombre al agua. No tarda en saber el ministerio que U. es indigno de su confianza, que le traiciona: que en casa de U. se habla horriblemente contra las personas de gobierno: que se halla U. de uña y carne con los pipiolos, y que esta canalla está haciendo de las suyas. El ministerio, en cuya boca del leon nunca se echan los chismes como en saco roto, le hace á U. entender de un modo indirecto que *todo lo sabe* y que es preciso variar de conducta; es decir, que es preciso que un chismoso, por lo ménos, ocupe al lado de U. un puesto de confianza. Porque es cosa averiguada, que de cada diez chismosos de un pueblo, nueve son bestialmente pelucones; y como aspirantes al título de *hombres de orden*, la echan de ministeriales.

¿Es U. jefe del departamento? Pues todos los días recibirá U. *chismes oficiales*. El subdelegado no tantos le dice á U., en *cumplimiento de su deber*, que en casa del vecino *perejano* (el subdelegado le aborrece cordialmente porque el pobre es cuyano) hay muchos desórdenes nocturnos, ocultacion de robos, borracheras, juegos prohibidos y diabluras; pero que no siendo posible sorprenderle *infraganti*, pide á U. autorizacion para condenar todas las puertas y ventanas de aquella casa dejando solo una tronera en la pared para que por allí, no mas, se gobierne tan peligroso vecino.

El otro subdelegado oficia, en *descargo de su conciencia*, que en su jurisdiccion tratan ilícitamente D. Manuel y la Juanita [ninfa cruel para el subdelegado]; que el escándalo es horrible y las quejas del vecindario numerosas; pide facultades para perseguir, por caridad se entiende, no por envidia, al dichoso D. Manuel hasta sacarle del camino de su perdicion.

El tercer subdelegado, que tambien tiene á quien hacer flacos servicios, y que no está contento con varios, porque no le sacan el sombrero ni le besan los piés, informa á U. de que aquello está convertido en chingana; que los ladrones, borrachos y vagos forman una falange inatacable con solo las penas de los bandos de policia, y que es necesario poner la subdelegacion bajo las rigurosas ordenanzas de Chañarcillo; es decir, que se declare la subdelegacion en estado de sitio. Todos estos son chismes. Si U. les concediese algo de los disparates que solicitan, harian correr la voz en sus jurisdicciones de que era U. el que habia lanzado el rayo, y los subdelegados serian los primeros en decir, en clamar contra la *barbaridad* de perseguir tanto á las jentes,

¿No es U. mandatario? Me alegro. Así está U. mas libre de que las zambadoras moscas hagan de U. su miel, y se le peguen. Pero ya le hallarán á U. *beneficio*; le han de picar, pierda U. cuidado.

Escusada cosa es preguntar á nadie, en Copiapó, si tiene pleito desde que sea notorio que tiene *algo*. Chismoso habrá entonces, que vaya á decirle al juez que la parte tal va á reclamar su implicancia; y sale de allí para asegurar á ambas que pierden el pleito y que lo sabe de buena tinta, les dá á entender, en confianza, que el juez se lo ha dicho en confianza, ó que al juez se le ha salido cierta expresion... que le dá mala espina. Con esto basta y sobra para que el pleito siga ventilándose, mas que entre los litigantes, entre el juez y los litigantes.

Pero, me dirá alguno: Yo estoy libre de esa jente. No peleo con nadie, no visito á nadie: me acuesto temprano....—¿Se acuesta U. temprano? no me diga U. mas. El chismoso de su barrio dice que de noche anda U. en malos pasos, y que con razon sus negocios marchan tan mal. Si á reuñion seguido madruga U. y sale á cualquier cosa, Dios le libre de topa con el chismoso. Al instante le embromará: *Vamos, confítesela U., se quedó dormido... Bien me lo decía nuestro vecino... y yo ¡tan bobo! defendiendo la contraria... Pero si he salido á caminar la leche. No me venga U. á mi con... lo sé todo... no ház otra cosa en el pueblo. ¡Si tiene U. un vecino que le aguajita...!*

En valde pretende U. justificarse. A las doce del día ya todo el pueblo sabrá que U. salió á la madrugada de tal casa, ó que le vieron saltar la muralla y le han conocido, aunque U. se puso a extraviar calles

Si el chismoso no puede hacer su rocío personalmente, porque teme esponer el bulto, se vale de un pasquin para hacer llegar sus mentiras donde pone los puntos. Si le despiden de una casa, deja pasar unos días, y luego, con cualquier pretexto se presenta en ella. Si le confunden y le pillan en uno de sus enredos, se humilla como el perro, pide vilmente perdon, serena así la borrasca y se queda muy fresco.

Los chismosos, en fin, aborrecen la imprenta, como aborrecen la luz del día los murciélagos, como el diablo aborrece la verdad y como varios infelices aborrecen, con tanta razon, al Copiapino.

(Jotabeche.)

PILDORAS HOLLOWAY.

Son infalibles para la cura de la determinacion de la sangre á la cabeza.—Don Arturo Meliado, de la Serena, estaba gravemente afectado hacia muy cerca de siete años de esta terrible enfermedad, y en el desempeño de sus deberes amenudo perdía el sentido, quedando completamente embargado en sus ataques. Por último llegó á tal estado, que resolvió hacer dimision de su destino y dejar el rejimiento en que servía, pero antes de dar este paso, y como por último recurso quiso ensayar las Pildoras Holloway y esta célebre medicina, como por encanto le limpió el estómago, restableció el vigor al cuerpo y le reintegró perfectamente en su antigua salud. Desde entonces se encuentra perfectamente curado con admiracion suya y placer de sus amigos.

MOSAICO.

Vencimiento de un contrato.—Lemos en el *Diario de E. Aisne* la siguiente curiosa y extraña noticia:

“Lo que vamos á referir no es un cuento ó una novela, sino la historia verídica de una familia de este país, que habita en las inmediaciones de Laon, al parecer de modesta alcurnia, y que sin embargo desciende de un grande de España de 1455, por consecuencia noble desde remotos tiempos; familia que hasta ahora no contaba para vivir con mas recursos que el trabajo, y que no va á disfrutar la cuantiosa fortuna de una de las casas mas ilustres de Francia. Referiremos los hechos en toda su desnudez, segun los conocemos poco tiempo hace.

A mediados del siglo XV don Magis Engleber, conde de Logroño, de Búrgos y de Balty, señor de Molma, sirvió en Francia guerreando en los países Bajos durante las revueltas de las ciudades flamencas contra Felipe el Bueno, duque de Borgoña. El conde de Logroño mandaba en la batalla de Bonvines el ejército del famoso Luis de Borbon, obispo de Lieja.

Los flamencos fueron derrotados, y el conde de Logroño hecho prisionero cayó en poder del duque de Borgoña, que le encerró en la fortaleza de Poil-de-Vache. En estos tiempos semibárbaros duraba la costumbre de matar á los prisioneros de guerra que no podian pagar un crecido rescate.

El conde de Logroño era muy rico, y salvó su vida y libertad cediendo el dominio útil de la mayor parte de sus bienes al duque de Borgoña y sus descendientes, por espacio de 400 años, que comenzando á contarse el 30 de Julio de 1455, habian de terminar despues de recolectada la cosecha del año 1855, en cuya época volveria á unirse el dominio útil y el direc-

to á los herederos del conde.

El contrato fué autorizado con el sello de Francia y con el del obispo de Lieja.

El conde de Logroño no tuvo mas que un hijo.

En el árbol genealógico de esta familia se ve una serie de descendientes nacidos en España, en Logroño, Segovia, Madrid y Bilbao, hasta mediados del siglo XVI. En 1594 un Logroño nació en Nimega, y otro en Nijmegen, en los Países Bajos, en 1629. El primer Logroño, que parece se estableció en Francia, fué bautizado en 1954 en Mont-Saint-Hubert; y afrancesándose su nombre, se llamó Le Grain: era hijo del Logroño que nació en Nijmegen.

Se ignora completamente que circunstancias obligaron á Miguel Le Grain á establecerse cerca de Laon, cuál era el estado de su fortuna ó su profesion. Tuvo dos hijos, el menor murió sin descendencia, y el primogénito, Pedro Roberto Le Grain, nació en Chekregny el 9 de Febrero de 1698, se estableció en Martigny, donde segun se cree, contrajo matrimonio del cual hubo dos hijos. En dicha poblacion se encuentra su descendencia, á excepcion de las mujeres de dos ó tres habitantes de Laon.

Resta saber qué ha sido de los bienes cuyo disfrute abandonó al duque de Borgoña el conde don Magis Engleber Logroño. Se refiere que las condiciones del contrato de rescate fueron estricta y legalmente ejecutadas por los herederos del duque Felipe, quienes durante un largo período no enajenaron ninguna de las numerosas fincas que sabian no perderles en pleno dominio.

Los nuevos sucesores tenian especial cuidado en determinar el origen, la naturaleza y condicion de los bienes que habian pertenecido al prisionero de Bouvines y que debian volver un día á sus descendientes. En los Países Bajos habia Logroños, ó Le Grains, que relaban por su futura propiedad como se verá.

La familia de S... en cuyas manos se hallaban entonces los bienes, precio del rescate de don Magis, emigró en tiempos de la revolucion y aquellos fueron confiscados entre los bienes de dicha familia; pero el ciudadano D. G. Le Grain, representante del pueblo por el departamento de Sambre-et-Meuse, reclamó contra esta confiscacion, probando que no podian considerarse como bienes de enigrado propiedad en que uno de ellos únicamente gozaba el dominio útil, y que pronto serian reclamados por la familia, dueña exclusiva del directo, de la cuál él mismo formaba parte, y á la que no podian hacerse extensivas en esta punto las leyes de la Republica. El representante Le Grain obtuvo fallo favorable: y por decreto del ministro de Justicia, sancionado por los Consejos de 24 Thermidor, año 6º: 11 de agosto de 1796, se levantó el secuestro á los bienes en cuestion, que no habiéndose vendido con tal motivo fueron restituidos á la familia de S..., que los posee todavia.

Se dice que por via de transaccion ofrecen 30 millones de francos los herederos del duque Felipe de Borgoña á los del conde de Logroño.

A UN CRITICASTRO.

Salve literato insigne,
Erudito á la violeta,
Escritor incomprensible
Y crítico de taverna.

Graduado en una cocina,
Universidad selecta,
Entre cuatro galopines
Dormidos á pierna suelta.

Donde á guisa de tribuna
Subisteis sobre una mesa,
Y el auditorio de gatos
Aplaudió vuestras sentencias.

Era un fogon derrumbado
El trono de presidencia,
Hincado ante el cual, la borla
Recibisteis de una vieja.

Que si no era la erejía,
Segun nos dicen las señas,
Sería la necesidad
Su terrible compañera.

¡Salve! y no temais doctor,
Acometed sin clemencia
Sobre cuanto hablar podais
Las mas terribles empresas:

Y si inspiracion sublime

Os negó naturaleza,
No solo ea el buen decir
El poder brillar se encierra.

Si nada nuevo sacar
Podeis de vuestra mollera,
Yo os diré un camino fácil
Que os viene como de perlas.

Y esraño que ignoreis vos
Esa venturosa senda,
Pues no hay bruto que la ignore
Ni tonto que no la sepa.

Si á gritos y puñetazos
Los sabios se convencieran,
¡Como hay Dios! que ni Platon
Igualara vuestra ciencia.

Porque tenéis segun creo,
A imitacion de las bestias,
La elocuencia en los rebuznos
Y la razon en la fuerza.

Criticad, pues, á destajo,
Y si algun bobo os contesta,
Dejad el asunto aparte
Y embestidle á desvergüenzas.

¡Salve! Doctor, y pues yá
Os dije el rumbo cual era,
Seguid por él, y tendreis
Mucha fama y mas pesetas:

Mas liberos Dios de encontraros
Con uno de vuestra cuerda,
Porque un argumento en bruto
Suele ser convence muelas.

(Placido.)

Lo que son los Mártes.—Con este título publica el *Diario Mercantil* de Valencia la siguiente gacetilla:

"Me desperté ayer temprano—con un gran dolor de muelas,—irritadas las anginas—y calambres en las piernas.—Fui á levantarme y caí—de la cama, de cabeza.—Tomé el chocolate claro,—corrompida la manteca,—me regañó mi mujer,—y rompí una cafetera.—Se me manchó la camisa;—estrené unas botas nuevas—que me apretaban los callos,—salí, y al cerrar la puerta,—me cogí el dedo meñique—que me hizo ver las estrellas,—dejando medio faldon—de mi levita mas neva—cogido en el pasamano—que en mi casa es de madera;—al bajar se me fué un pié—y fui andando de cabeza,—de costillas y de vientre—hasta el patio, de manera—que me puse como nuevo—y la ropa como vieja.—Me levanté, y en la calle—me esperaba una corteza—de melon: me hizo medir—por segunda vez la tierra,—dándome colchon de *gravamullida*, y por cabezera—un irregular poligono—de blanda y cómoda piedra—que sacio de cosas sucias—estaba sobre la acera.—Me fui á casa del dentista—buscando alivio á mis muelas,—le abrí la boca, y el ganso—metiéndome la herramienta—sin arrancarme la mala—me arrancó las dos mas buenas.—Al darme el enjuagatorio—se equivocó de botella—y me dió una purga horrible—de jalapa y sal de higuera.—Al salir de aquel infierno—tropecé con una abuelita—y tuve que darle un beso—en su inmundada cabellera.—Aturdida con el golpe,—ruborizada la vieja—me echó sobre la levita—la salsa de una cazuela—que casi de aceite crudo—llevaba en la mano diestra,—metiéndome por la boca—un manjón de pajuelas—que de amarillento azufre—llevaba en la mano izquierda.—Me dirigí á la oficina,—pero otra desdicha acerba—me aguardaba; de una obra—se desprendió una madera—que me trasformó el sombrero—en una especie de breva.—Si aciertó á llevar la gorra—me sepulta la mollera—en los zapatos, ó me unde—diez palmos bajo la tierra.—Al llegar á la oficina—recibí la infausta nueva—de mi infausta cesantía;—ligero como una flecha—puse proa hácia mi casa,—y al llegar, vi con sorpresa—que no era casa, señores,—un pronunciamiento era.—Confusion, desórden, gritos,—mi mujer con paleta,—mis hijos dándose golpes,—el mayor á la pequeña,—esta á su hermana Luisa,—Luisa á la cocinera,—mis galgos con hidrofobia,—y el móvil de la pelea—un embargo preventivo—precursor de una almoneda,—que á instancia de los *ingleses*—decretó *Témis* severa.—Una carta entre el tumulto—llegó con fúnebre oblea,—diciendo que una tronada—me aniquiló la cosecha;—¡y que vendria muy pronto—conmigo á vivir mi suegra!—¿Puede haber mayor desdicha?—Que verga Dios y lo vea."

AVISOS.

DE PARTICULARES.

ALMANAQUES

PARA EL AÑO DE 1858.

Se expenden desde fines de Diciembre en la Libreria del Album, en cuaderno á tres reales, y de sala ó pliego estendido á un real.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE LA IMPRENTA DEL ALBUM.

El Señor Santiago Pilger de Alemania, se halla empleado en la encuadernacion de la Imprenta del Album. Posee el arte con bastante perfeccion, y creemos que las personas que quieran mandar á encuadernar y empastar sus libros, quedaran satisfechos del trabajo.

En la Libreria de la misma Imprenta, además del catálogo de libros que posee y que se publicará por partes, se acaba de recibir un surtido de papel de cartas, el cual se sellará con las iniciales de la persona que compre una resmita, sin ningun recargo del precio: han venido tambien papeles de colores, lisos, lustrosos y sin lustre, realizados de un solo color y adornados con dibujos: lisos con fondo de un solo color, y matizados de dibujos y flores de diferentes colores, y tambien matizados de dibujos y flores de oro y plata: otros de fondos coloreados, lustrosos, imitando diversas clases de mármoles y otras rocas. Se encuentran tambien, papeles de oro y plata, lisos y realizados con diferentes clases de dibujos de gusto esquisito, lo mismo que tiras doradas para adornos de marcos.

Entre esta diversidad de papeles, los hay propios para fabricar flores de mano, para adornos de camarines, cajas para joyas, y otros muebles pequeños y de gusto, para forros de libros, cuadernos etc. y se expenden á precios moderados.

Tambien se encuentran láminas de Santos, y de asuntos profanos para adornos de sala, pasajes de la escritura sagrada, las batallas de la Crimea, del tiempo de Napoleon I. y de la revolucion de la república en Francia en el año 48.

Cubiertas para cartas de todos tamaños y colores, lisas y con dibujos realizados, (que tambien se marcarán con la cifra del comprador, no siendolo menos que de un ciento) papeles de música para piano, guitarra, para pequeña orquesta, y para banda militar, pagarés de dinero, de vales á pagar, de letras de cambio, de pagarés de café en fruta y de café beneficiado, de guías de esportacion de café, falsas ó sombras, plumas de ave, de acero de varias clases, de laton y de oro mangos de plumas, lápices propios para carteras, otros comunes, lapiceros de metal de varias clases cortalápices, piedra lápices para sombrear, tinta negra por botellas en tinteros y al menudeo, tinta de oro, tinteros de bronce propios para escritorios, de porcelana de lata y de cristal labrado, papel secante, arenilla color de oro, lacre fino en cajitas surtidas de colores, obleas de pez de varias clases, goma elástica para borrar, pizarras de varios tamaños, muestras para aprender á escribir de varias clases, cajas de pintura, papel de dibujo de varias calidades y tamaños, y en fin un surtido completo de todo lo relativo á escritorio.

CATALOGO.

[Continuará.]

A

Abreviado histórico 1 tomo.—Abuelo (El) 1 tm.—Acotea 1 tomo. Aguas de San Roman 4 tomos.—Alrens curso de derecho natural 1 tomo.—Alcarez los cuatro juicios 1 tomo.—Alejo ó la casita en los bosques 4 tomos.—Alma afianzada 1 tomo.—Alma al pié del calvario 1 tomo.—Alma contemplando 1 tomo.—Alma desaterrada 1 tomo.—Alma elevada 1 tomo.—Alma fiel 1 tomo.—Amelia 1 tomo.—Amigo de los niños 1 tomo.—Amor del alma 1 tomo.—Amor de una madre 1 tomo.—Análisis del socialismo 1 tomo.—Anastacia 1 tomo.—Angela y Juanita 1 tm.—Animales parlantes (Los) 2 tms.—Año cristiano 18 tomos.—Antenor (El) 2 tomos.—Antonio Peres y Felipe II. 1 tm.—Anuario de Maria 2 tms.—Apuntes romanos 2 tomos.—Arco iris de paz 1 tomo.—Arquitecto práctico (El) 1 tomo.—Aritmética de finos porvallejo 1 tomo.—Arte de amar 1 tomo.—Arte de cocinar 1 tomo.—Arte de prolongar la vida 1 tomo.—Atlas de geografía 1 tomo.—Autores selectos 3 tomos.—Aventuras del último abencerrage 1 tomo.—Avisos de la providencia 1 tomo.—Avisos para tranquilizar 1 tomo.

B

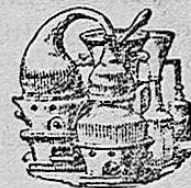
Balmes lógica 1 tomo.—Balmes cartas á un céptico 1 tomo.—Balmes filosofía fundamental 2 tomos.—Belisario 1 tomo.—Bertoldo y Bertoldino 1 tomo.—Biblioteca selecta de predicadores. Panegiricos 8 tomos id. id. ceremonias sagradas 2 tomos, id. id. Misterios de Maria 3 tomos.—Bosquejo de una pintura 1 tomo Bossuet historia universal 2 tomos.—Botte (Monsieur) 4 tomos.—Bravo (El) 4 tomos.—Brebium Romanum. 1 tomo.—Bufon de los niños 1 tomo.—Burlamaqui (El) elementos del derecho natural 1 tomo.

C

Caballeros del firmamento (Los) 1 tomo.—Cabaña indiana (La) tomo.—Canto del último trobador 1 tomo. Camino del Cielo 1 tomo.—Carolina Lichtfiel 3 tomos.—Cartas á Enfemia 2 tomos.—Cartas de Talleyrand 1 tomo.—Cartas de Eloisa y Abelardo 1 tomo.—Cartas

persianas 2 tomos.—Cartas provinciales 1 tomo.—Cassandra (La) 5 tomos.—Castillo peligroso (El) 2 tomos. Catecismo de algebra 1 tomo.—Catecismo de aritmética 1 tomo.—Catecismo de Mazo 1 tomo.—Catecismo de Ástete 1 tomo.—Catecismo de Pouget 1 tomo.—Catecismo de retórica 1 tomo.—Catecismo histórico por Fleury 1 tomo.—Catecismo para párrocos 1 tomo.—Cabelario Derecho canónico 1 tomo.—Celia ó la buena hija 1 tomo.—Celiar 1 tomo.—Cementario de la Magdalena [El] 4 tomos.—Centellas prácticas 1 tomo.—Cinco novelas 1 tomo.—Clara de Alba 1 tomo.—Código del derecho internacional 2 tomos.—Código de comercio 1 tomo.—Código de Urbanidad 1 tomo.—Coloquios con Jesucristo 1 tomo.—Combate espiritual 1 tomo.—Comedias de Moratin 3 tomos.—Comentario de Vinnio 2 tomos.—Comentario de las leyes de toro 2 tomos.—Compendio de arqueología 3 tomos.—Compendio de doctrinas ortodoxas 1 tomo.—Compendio de geografía 1 tomo.—Compendio del derecho romano 1 tomo.—Compendio de higiene 4 tomos.—Comulgador Agustiniano 1 tomo.—Comulgador general 1 tomo.—Conquista de Méjico 1 tomo.—Consideraciones cristianas 4 tomos.—Consideraciones sobre la comunión 1 tomo.—Consideraciones sobre el dogma 1 tomo.—Cornelia Bororquia 1 tomo.—Cornelio nepote 1 tomo.—Correo de Ultramar [El] 1 tomo.—Correspondencia de Eloisa y Abelardo 1 tomo.—Corsario (El) 1 tomo.—Cosas del mundo 1 tomo.—Crestoma griego 1 tomo.—Cristo naciendo 1 tomo.—Cuadro poético de las fiestas. 1 tomo.—Cuaresma devota 1 tomo.—Cuentos mentiras y exageraciones 1 tomo.—Cuentos morales 1 tomo.—Curia filípica 1 tomo.—Curso de Botanica 2 tomos.—Curso de educacion 4 tomos.—id. de política 3 tomos.—id. de Economía política 2 tomos.—Curiosidades de la naturaleza 1 tomo.—Curso de geografía por Letronne 1 tomo.—id. de temas 1 tomo.—Condestable de chester (El) 3 tomos.

PILDORAS HOLLOWAY.



Privilegiadas por casi todos los gobiernos.

Recomendadas por los Médicos más célebres de la época.

Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la constitucion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, en cualquier grado en que se encuentren y por antiguas y arraigadas que sean.

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las PILDORAS HOLLOWAY están especialmente adaptadas para curar toda clase de enfermedades en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades, y en todas las constituciones.

Estas pildoras están espesamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras, y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para toda clase de enfermedades internas no se ha descubierto hasta ahora ningun remedio tan eficaz en su accion curativa como las PILDORAS HOLLOWAY.

Son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:—

Accidentes epilécticos.	Indigestiones.
Asma.	Inflamaciones.
Calenturas de toda especie.	Irregularidad de la menstruacion.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Jaqueca.
Dolores de cabeza.	Lombrices de toda clase.
Disenteria.	Lumbago ó mal de riñones.
Enfermedades del hígado.	Manchas en el cutis.
Enfermedades venéreas.	Obstrucciones.
Erisipelas.	Síntomas secundarios.
Hidropesia.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Ictericia.	

Estas pildoras elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, se venden en su establecimiento general, Londres, Strand 244.

Cada caja va acompañada de una instruccion en español, que explica la manera de hacer uso de ellas.

Acaban de llegar directamente del establecimiento de Londres al almacén de Don Bruno Carranza, agente en San José del profesor Holloway, en donde se venden por mayor. Se expenden tambien al menudeo, en su Botica, calle de la Artillería número 3, cajas de 4 docenas, á cuatro reales, de 12 docenas, á medio escudo, y de 24 docenas, á 2 pesos.

Editor Responsable. B. Carranza.

IMPRENTA DEL ALBUM.—CALLE DE LA ARTILLERÍA, N. 3.